

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO
SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS
IV REGIÓN

N° DE CERTIFICADO
085
FECHA DE APROBACION
02.11.2017
ROL S.I.I.
294 - 358

URBANO

RURAL

VISTOS:

- A.- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B.- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C.- La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al Expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 111
D.- El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
E.- El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
F.- Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 089 / 2016
G.- Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA
TOTAL O PARCIAL
Ubicada en calle/avenida/camino LOS CLAVELES (RUTA D-55)
lote N° 664 manzana 664 localidad o loteo HUATULAME
Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(URBANO RURAL)

Forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

Plazos de la autorización

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T	
NOLBERTO ANTONIO ALCORTA SEGOVIA	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
FRANCISCO REYES ORTIZ	[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

5.- Individualización de Profesionales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T	
	[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
FRANCISCO REYES ORTIZ	[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T	
FRANCISCO REYES ORTIZ	[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.	
	[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- Antecedentes del Permiso.

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA - VIVIENDA	011	31.03.2017	49.00

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°		FECHA	
---	--	-------	--

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	X	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:					

7.- Antecedentes que se adjuntan

Documentos que se adjuntan (art. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 y 5.9.3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones).

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
	Informe del Revisor Independiente
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras
	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda		D.O.H. S.N.S.	270 304	08.08.2017 15.09.2017
X	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	RAMON VERGARA SALFATE	S.E.C.	1569498	24.04.2017
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en				

